



Sindicalismo de barrio contra los abusos en la vivienda y en el trabajo

Desde hace tiempo, en esta publicación hemos puesto el foco en los sindicatos de barrio, contando las reflexiones que nos llegaban desde algunas zonas de Catalunya y tratando de seguir las victorias del grupo de Autodefensa Laboral de Carabanchel (ADELA) y del Sindicato de Barrio de Hortaleza, anteriormente denominado Oficina de Apoyo Mutuo de Manoteras.

Este mes, desde Carabanchel nos llegan las noticias de cómo han enfrentado victoriosamente un conflicto laboral contra el restaurante Distrito798 que explotaba a cuatro trabajadores y que ha tenido que rendirse cuando éstos se organizaron con ADELA. También desde Hortaleza, veíamos cómo una manifestación de cientos de personas acompañaba a Raquel a enfrentarse a los representantes de un fondo de inversión que querían (infructuosamente) echarla de su casa tras cuarenta y seis años pagando el alquiler.

Siguiendo sus pasos, en estos días se ha presentado el Sindicato de Barrio de Moratalaz al que damos voz en las siguientes páginas.

>> Pág.2

Defender el Mar Menor, construir poder popular

Durante este mes de agosto, el Mar Menor, una de las lagunas saladas más grandes de Europa, por fin ha tenido un especial protagonismo en telediarios y periódicos a pesar de que lo ocurrido no ha sido más que otra crisis dentro de un largo proceso de agónica destrucción de este hábitat.

>> Pág.5

Guerra del agua en Oriente Medio

Vamos a viajar a un territorio que se conoce como la cuna de la civilización: Mesopotamia, que significa, literalmente, “tierra entre ríos”. La histórica región está hoy compartida por tres Estados-Nación: Turquía, Siria e Iraq, y dentro de sus fronteras un crisol de culturas, pueblos, étnias y creencias. A lo largo de la historia multitud de potencias han batallado por su dominio, y hoy recoge el testigo el Estado Turco.

>> Pág.8

Sindicato de Barrio de Moratalaz: Los problemas en el trabajo anteceden a los de vivienda, ¿por qué no unir fuerzas para hacer frente a ambas problemáticas? • • • 2

El salario mínimo y el precio de la vida • • • • • 4

La extrema derecha ante los delitos de odio • • • • • 6

A vueltas con la Universidad 7

Las banderas de los ácratas: vexilología desde la perspectiva libertaria • • • 10

Palestina quiere huir de la jaula. La fuga de seis presos palestinos de una cárcel de máxima seguridad israelí • 12

Sindicato de Barrio de Moratalaz:

Los problemas en el trabajo anteceden a los de la vivienda. ¿Por qué no unir fuerzas para hacer frente a ambas problemáticas?

"Durante la última década, las trabajadoras hemos sufrido los efectos de los bajos salarios, precios de vivienda abusivos, jornadas laborales sobreexplotadoras, decretos y leyes que han diezmado nuestros derechos y, durante el último año, el salario de los ERTE's y el mundo de la insuficiencia, pobreza y desconcierto que le acompaña.

Por todo ello, se hace más que necesaria la creación de un espacio donde confluyamos vecinas y trabajadoras de Moratalaz. Un espacio donde mediante el apoyo mutuo, seamos capaces de organizarnos y hacer frente a los problemas que tengamos en los dos ámbitos presentes y necesarios en la actualidad para poder sacar adelante nuestras vidas: el trabajo y la vivienda".

Cuando leímos el comunicado del nacimiento del Sindicato de barrio de Moratalaz nos llevamos una tremenda alegría: *sindicato, clase trabajadora, apoyo mutuo, solidaridad...* ideas que vuelven a resonar con fuerza y tratan de ser llevadas a la práctica en cada vez más sitios.

Por eso, y a modo de presentación y de bienvenida, les hemos realizado esta entrevista.

Imaginamos que un sindicato así no nace de la nada y que bebéis de las distintas luchas que ha afrontado el barrio de Moratalaz en los últimos tiempos. ¿Nos podéis contar de dónde provenís?

Los primeros militantes del Sindicato de Barrio de Moratalaz provenimos de Distrito 14, un colectivo juvenil de Moratalaz. Algunos seguimos militando ahí y otros no por incompatibilidad y por prioridad, en el sentido de que el sindicato se centra en llevar en un sentido más práctico y real la lucha en el ámbito de la vivienda y los conflictos laborales, con la idea de ir dejando atrás poco a poco el simbolismo y amplitud de los temas que trabajan los colectivos juveniles, que en muchos casos lleva a no profundizar en cómo llevar a cabo un cambio efectivo de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores. A pesar de ello, no consideramos que en ningún caso sean dos militancias antagónicas; al contrario, se complementan. En definitiva, la idea del Sindicato de Barrio de Moratalaz consiste en otorgar una serie de herramientas al barrio que un colectivo juvenil como Distrito 14, por su propia naturaleza, no podía ofrecer.

Los primeros sindicatos de barrio de Madrid surgen poco después del 15M. ¿Qué os ha llevado a seguir estos pasos casi diez años después? ¿Estáis influenciados por colectivos como el Sindicato del Barrio de Hortaleza o sindicatos de barrio de algunas localidades de Catalunya?

Estos días hemos hecho hincapié en destacar que el camino que nosotros hemos iniciado ya ha sido trabajado y está siendo trabajado por otras asambleas de otros barrios y ciudades. De hecho, nos hubiese sido imposible dar los primeros pasos si no fuese por la colaboración de otros espacios y asambleas como PAH Vallekas, quien nos está brindando todo el conocimiento que pueden ofrecernos. Ocurre lo mismo con ADELA, grupo de autodefensa laboral en Carabanchel que también ha puesto todas sus herramientas en nuestras manos; o el Sindicato de Barrio de Hortaleza, en cuyo funcionamiento también nos hemos fijado durante estos meses. Sin duda, la influencia de los sindicatos de barrio y asambleas de vivienda ya existentes en Madrid ha sido inmensa. En relación a la primera cuestión, lo que nos ha llevado a seguir el camino de las asambleas de vivienda y los sindicatos de barrio ha sido nuestra participación en los Stop Desahucios convocados por ellas, así como otro tipo de acciones de las que también hemos formado parte. Ha sido y será siempre un orgullo poner nuestros cuerpos durante todos estos años en los portales de centenares de familias; sin embargo, Moratalaz no ofrecía ese apoyo (mutuo) que los barrios a los que acudíamos a parar desahucios sí que disponían. Era una contradicción política que a través de la creación del Sindicato de Barrio de Moratalaz vamos a intentar superar.

Habitualmente, las luchas en materia de vivienda y laboral se desarrollan en colectivos específicos centrados en uno de los dos ámbitos. ¿Qué os lleva a enfrentarlos desde una sola organización barrial?

En muchísimas ocasiones el paro, los bajos salarios y la sobre-explotación laboral es causa inmediata de los problemas de vivienda. Entendemos que una cuestión va estrechamente ligada a la otra en la mayoría de situaciones. Y, como la intención es sumar fuerzas para hacer frente de manera contundente a ambas problemáticas, ¿por qué no sumar todas las fuerzas posibles uniendo los dos ámbitos, el laboral y el de vivienda?



SINDICATO DE BARRIO DE MORATALAZ

Es irrelevante lo que perderíamos en el intento en comparación con la inmensidad que podemos ganar si conseguimos unir a afectados tanto en el ámbito de la vivienda como en el laboral. Lejos de ser incompatible, es una manera de organizar políticamente al mayor número de personas a través de dos tipos de problemáticas muy ligadas entre sí, en un barrio como es Moratalaz en el que posibles afectados están completamente desprotegidos al no disponer de una asamblea de vivienda o un sindicato de barrio al que poder acudir para enfrentarse a ello.

Hace ya años, desde ADELA de Carabanchel nos contaban que “No tenemos ninguna intención de sustituir a los sindicatos, a los que por otra parte consideramos organizaciones fundamentales y necesarias, sino llegar a donde entendemos que bien por falta de interés o de fuerzas no están pudiendo, y en el caso de los más combativos y de clase, facilitar que alguna vez puedan hacerlo”. ¿Cuál será vuestra relación con los sindicatos alternativos?

¡Firmamos encantados cada palabra dicha por ADELA en esa frase! No solo es nuestra intención compartir metas y objetivos con los sindicatos alternativos y combativos, sino que entendemos que no obstaculizamos el trabajo de ellos por ofrecer más herramientas a los trabajadores para organizarnos. En muchas ocasiones, como dicen los compañeros de ADELA, los sindicatos alternativos no tienen fuerzas suficientes para llegar a los rincones de nuestros barrios, algo que nosotros sí que podemos hacer. ¿Por qué no ayudarnos mutuamente? A todo ello añadimos el conocimiento que nos brindan este tipo de sindicatos, como todo el que por ejemplo adquirimos junto a la CNT-AIT durante la serie de acciones y protestas que llevamos a cabo en Moratalaz a raíz del accidente laboral mortal de Marijose, conserje del IES Felipe II, como consecuencia de la negligencia de una Dirección cuanto menos incompetente. Nunca olvidaremos esas semanas ni los aprendizajes que de todo ello sacamos.

Nos alegra que en vuestro comunicado hagáis mención de los “pequeños propietarios” y “pequeñas empresas” como unos de los causantes de la especulación y la explotación laboral no apuntando solamente a multinacionales y fondos buitres. ¿Creéis que a veces se olvida el papel de los comercios de barrio en los abusos laborales en algunas campañas de los movimientos

sociales que buscan potenciar el “comercio local”?

¡Por supuesto! Ya no solo se olvida que la lógica de las relaciones laborales en los pequeños comercios sea la misma que en la de los medianos y grandes establecimientos, sino que en este tipo de campañas, consciente o inconscientemente, se está blanqueando tanto a posibles explotadores como una cultura e ideas acerca del trabajo que están muy lejos de nosotros, políticamente hablando. Este último es el caso de los



negocios unipersonales, cuyos dueños y únicos trabajadores hacen hincapié en el trabajo como modelo de vida, algo que rechazamos enérgicamente. Los salarios y las condiciones laborales del pequeño comercio siguen el patrón marcado por los Convenios sectoriales de la Comunidad Autónoma en cuestión o/y el Estatuto de los Trabajadores, un patrón que en cuerpo y esencia es el mismo que el de las grandes empresas, cuyos Convenios laborales no son muy lejanos en cuanto a contenido en comparación a los autonómicos. Y ello sin tener en cuenta cómo ni tan siquiera se cumplen las condiciones laborales establecidas en dichos convenios. Los pequeños comercios no “hacen barrio” ni “dan vida al barrio”. Especulan con bienes de primera necesidad, con nuestros salarios y con nuestras condiciones laborales, al igual que las grandes marcas. Blanquearles a través de campañas que buscan potenciar “el comercio local” tiene como consecuencia la desprotección total de sus trabajadores, al poner el foco de posible sobre-explotación laboral únicamente en las grandes empresas en lugar

de en cualquier empresa, sea ésta del tamaño que sea, donde haya trabajadores. Y aquí es donde entramos nosotros.

Vemos que os reunís en el CPK La Bankarrota, ¿nos podéis contar la trayectoria y situación legal actual del local?

El espacio de reunión es CPK Bankarrota, un antigua sucursal de Caja Madrid okupada desde febrero de 2015 en Moratalaz, y que a día de hoy se encuentra en manos del fondo buitre Arguijo, que tantos desahucios de familias ha protagonizado. Los que formamos parte del Sindicato de Barrio de Moratalaz, y los que formamos o hemos formado parte de Distrito 14, sabemos perfectamente que no hubiésemos llegado hasta aquí si no hubiese sido posible la existencia de CPK Bankarrota. Tener un espacio seguro donde poder realizar asambleas, tomar decisiones, preparar y llevar a cabo acciones, organizar cafetas, dotar de espacios de reunión a coordinadoras, etc., tiene una importancia enorme políticamente hablando. No nos imaginamos todos estos años de militancia sin este espacio. La situación legal de CPK Bankarrota es complicada. No nos quedan muchos meses hasta el desalojo; el juicio tuvo lugar hace aproximadamente medio año y, como es lógico en la lógica del Estado capitalista (valga la redundancia), lo perdimos. A día de hoy se encuentra interpuesto un recurso, el último antes de la sentencia definitiva que, tal y como esperamos, señalará hora y lugar para el desalojo del espacio. A pesar de ello, la sentencia no impide que puedan aparecer otros espacios como éste en Moratalaz en un futuro.

Dado que os juntáis en un espacio okupado, nos imaginamos la respuesta, pero ¿qué importancia le dais a la defensa de la okupación dentro de la lucha por la vivienda?

Defendemos de manera rotunda y sin matices la okupación como método para poder acceder a una vivienda digna y hacer así realidad este derecho. No nos importa que el propietario sea un banco, un fondo, una empresa o un particular; todos los propietarios de varias viviendas especulan con ellas de una u otra manera en beneficio de ellos y en perjuicio de los trabajadores que las habitan y que las pagan con mucho sudor y trabajo. Nuestro lema es claro: “tenemos derecho a una vivienda digna: o nos la dan, o la cogemos”.

Puedes contactar con el Sindicato en sindicatobarriomoratalaz@gmail.com

El salario mínimo y el precio de la vida

El pasado 28 de septiembre el Consejo de Ministros (a.k.a. los cabecillas del gobierno más progresista de la historia del universo) aprobó subir el salario mínimo interprofesional (SMI) a 965 euros brutos al mes, catorce veces al año (un umbral salarial por encima del que se sitúan el 25% de mujeres y el 11% de hombres empleados en España) y con carácter retroactivo desde el 1 de septiembre.

Una subida irrisoria del SMI

Quince euros, de 950 a 965, es lo que sube el SMI. Este incremento en un 1,6% no compensa ni de lejos una inflación que ya supera el 3,3% y supondrá una pérdida de poder adquisitivo para el millón y medio de trabajadoras que cobran el SMI, aquellas que no están cubiertas por un convenio colectivo. El encarecimiento de los productos básicos, como ciertos alimentos —cuyos precios crecieron entre el 2% y el 5%— revela que para las currelas que cobran el SMI esta medida es insuficiente y, además, llega tarde. Máxime en un contexto de colapso socioeconómico generado por la pandemia. Y esta subida de precios se nota con mayor intensidad en el encarecimiento del combustible —que creció el 20% en un año—, la burbuja de la vivienda o del recibo de la luz, que llegó a suponer 38 euros más que en 2020.

Es cierto que el SMI ha crecido 219 euros desde 2018 (una cifra que contrasta con la subida acumulada de 79 euros en las dos legislaturas de Mariano Rajoy), pero no deja de ser una medida cosmética, muy alejada de los 1.200 euros que fijó como objetivo el acuerdo de investidura de Unidas Podemos y el PSOE y que nos consolida como un país con un mercado laboral caracterizado por la precariedad y los salarios bajos.

Una decisión que no ha gustado a la patronal

El acuerdo se alcanzó en exclusiva entre el gobierno y los grandes sindi-

catos (CCOO y UGT), después de que la patronal (la CEOE) se apartara de las negociaciones, por encontrarse diametralmente en contra de cualquier tipo de subida. Y, ¡sorpresa!, pese a no encontrarse la patronal en la mesa de negociación, se pudo alcanzar un acuerdo sin ella. Este hecho no pasó desapercibido a todo tipo de activistas inmersas en distintas luchas sociales, que dijeron que ya basta de no hacer nada con la excusa del mal llamado “diálogo social”. Si se ha podido sacar adelante una subida del SMI (más simbólica que otra cosa, pero subida al fin y al cabo) sin la CEOE, también se puede aprobar una nueva

sucedido nada). Y también explicó que “aumentará el fraude y la economía sumergida”. Eso sí, lo dijo con un sujeto impersonal, no vaya a ser que nos diésemos cuenta de que quienes incurrirían en ese fraude son los propios empresarios. Puestos a ser claros, Garamendi realmente debería haber dicho “cometeremos más fraude y potenciaremos la economía sumergida”.

Resulta hasta enternecedor imaginarse a un pobre empresario empujado a tener que pagar a sus empleadas en B y no darlas de alta en la seguridad social porque le ha dicho el malvado gobierno socialcomunista que tiene que pagarles 15 euros más al mes. Está muy bien que pretendan que empaticemos con él, forzado a cometer ilegalidades por culpa de circunstancias ajenas a su control...

...hasta que nos acordamos de todas las veces que la CEOE ha reclamado que se endurezca el Código Penal contra quienes, atrapadas en situaciones de verdadera pobreza, se ven obligadas a cometer delitos. Por ejemplo, en noviembre de 2019, la CEOE reclamó un endurecimiento de las penas por delitos leves de hurtos multirreincidentes en comercios. ¿Dónde estaba su empatía y caridad entonces?

En definitiva, el gobierno y los grandes sindicatos lograron una pírrica victoria frente a un

rival que ni se presentó al partido, ahora sacan pecho y nos lo presentan como un gran logro. Y, por su parte, la CEOE anuncia la llegada del apocalipsis económico y justifica preventivamente la fraudulenta no aplicación de derechos laborales. Y, mientras tanto, las asalariadas no notamos ninguna diferencia, seguimos subastando nuestra fuerza de trabajo, sepultadas bajo la subida de precios y el encarecimiento de la vida, pagando viviendas y recibos de la luz que no nos podemos permitir.



Ley de Vivienda, el fin de la Ley Mordaza o la derogación de la reforma laboral sin contar con la patronal. Cuando se quiere, se puede.

La CEOE, el fraude y el Código Penal

Antonio Garamendi, el portavoz de la CEOE, por su parte, anunció que la subida en 15 euros del SMI generaría una hecatombe económica (como ya predijo con el último aumento y no

Para más información sobre las consecuencias económicas de la última subida del SMI, recomendamos los artículos publicados en la web de *El Salto*, “La subida del salario mínima queda enterrada por el aumento de los precios”, de Martín Cúneo y “El SMI disciplina al capital y cohesiona a la clase obrera”, por Jon Bernat Zubiri y Jon Las Heras.

Defender el Mar Menor, construir poder popular

Durante este mes de agosto, el Mar Menor, una de las lagunas saladas más grandes de Europa, por fin ha tenido un especial protagonismo en telediarios y periódicos a pesar de que lo ocurrido no ha sido más que otra crisis dentro de un largo proceso de agónica destrucción de este hábitat. Una vez más, miles y miles de peces y otros animales acuáticos muertos por anoxia, falta de oxígeno, fueron arrastrados a la orilla de las playas del Mar Menor. El excesivo calor de aquellos días, como hace dos años lo fue la entrada de un elevado caudal de agua dulce procedente de las riadas formadas por la gota fría, fue la puntilla a una laguna cuyo equilibrio se rompió hace ya tiempo por la acción de la agroindustria. Y realizamos esta afirmación con rotundidad pues la evidencia científica no deja lugar a dudas, el actual estado de las cosas es resultado de la acción de determinados compuestos químicos provenientes de abonos y fertilizantes así como de los residuos generados por las desaladoras que plagan el Campo de Cartagena, por mucho que afirmen las múltiples campañas del lobby agrícola, capaz de comprar páginas enteras en los periódicos locales o de tratar de desviar la responsabilidad hacia el sector turístico, que a pesar de no ser el actor principal en el actual escenario, genera otros múltiples problemas a nivel social, laboral y también sobre el territorio. Si no estuviera en juego la vida de nuestro mar interior, podríamos sentarnos y disfrutar de cómo las diferentes patronales y capitales se enfrentan entre sí cuando sus intereses entran en conflicto.

El principal grupo de presión, con fachada de Fundación, centra también su discurso en repetir de forma reiterada el carácter sostenible de esta industria, algo imposible pues tantas hectáreas de regadíos son totalmente insostenible en un área tan seca, así como en tratar de esconder que gran parte de los operadores presentes en el Campo de Cartagena son multinacionales agrícolas con capital extranjero (inglés, alemán, etc.) que concentran cada vez más tierras. La imagen romantizada del pequeño agricultor no existe desde hace ya muchos años en el Campo de Cartagena. La Región exporta producciones enteras que inundan los supermercados de los países del norte y centro de Europa. Aun así, la importancia de la agroindustria en la economía

local es reducida, las empresas asentadas en el Campo de Cartagena no generan ni el 1% del PIB de la Región, según datos de las organizaciones ecologistas, y los beneficios acaban concentrados en los caciques locales y los inversores extranjeros mientras que los trabajadores, la mayoría migrantes, sufren interminables jornadas a cambio de sueldos raquíticos.



Durante este 2021 hemos visto cómo las inspecciones laborales han sancionado a empresas agrícolas que pagaban poco más de 1 euro la hora o imponían jornadas de 12 horas al día.

Pero hay otras consecuencias de este ecocidio que no son medibles. La generación de nuestras madres y padres aún recuerda cómo cogían el FEVE, el “tren minero” que une Cartagena con Los Nietos, para disfrutar de una jornada de baño en el Mar Menor, cuando los caballitos de mar llenaban la laguna. Aun sus hijos disfrutamos de los últimos coletazos de este entorno único pero, en las dos últimas décadas, se ha encaminado a toda velocidad a convertirse en un fangal tóxico. El shock emocional que muchos de nosotros hemos vivido al ver las playas de toda nuestra vida convertidas en un enorme cementerio, debe transformarse en acción política para evitar la parálisis fatalista. Debemos defender el Mar Menor como parte intrínseca de nuestra cultura popular, de la vida social de los pueblos de la zona y de nosotras mismas.

Durante el verano también pudimos comprobar el consenso generaliza-

do entre la clase política autonómica y nacional para no alterar los privilegios de la agroindustria, polemizando sobre medidas superficiales, escenificando una falta de acuerdo para sostener cierto rédito frente a su electorado pero también para justificar una situación de parálisis. Demasiadas promesas hemos oído desde agosto por parte de la Ministra de Tran-

sición Ecológica y del Presidente de la Región y seguimos exactamente en el mismo punto.

La imagen que proyectan al resto del país los últimos resultados electorales, ciertas declaraciones de políticos locales, etc., sumado a la versión caricaturesca que se presenta de la Región, no transmite mucha esperanza sobre las posibilidades de un cambio que revierta la situación. Pero en los últimos años, las gentes del sureste peninsular han mostrado su capacidad organizativa y de respuesta. La lucha por el soterramiento de las vías férreas, presente de forma diaria durante casi dos años, la contestación del antifascismo y del colectivo LGTBIQ+, las recientes protestas de #SOSMarMenor y el gran esfuerzo realizado para la recogida de firmas por la ILP, etc., es decir, el aumento de la presencia en la calle, junto a la experiencia acumulada más el impulso de las victorias que ha habido, plantean un escenario con las condiciones mínimas necesarias para la creación de un tejido asociativo autónomo con poder de transformación. Esperemos que se empiece a recorrer este camino.

La extrema derecha ante los delitos de odio

A principios del pasado mes de septiembre, un joven denunció que un grupo de ocho encapuchados le atacó y le grabó la palabra “maricón” en el culo con una navaja. Unos días después confesó que se lo había inventado, lo cual fue aprovechado por la derecha para negar la existencia de la LGTBIQfobia. “La homofobia está en la cabeza de la izquierda”, llegó a decir Ayuso. Dos días después una manifestación nazi recorrió Chueca al grito de “fuera maricas de nuestros barrios”. Una persona más autoconsciente se habría tragado sus palabras.

Por su parte, Vox (que días antes había relacionado la ficticia agresión homófoba con la llegada de inmigrantes ilegales) anunció que se querellaría contra cualquier persona que lo vinculara con la propagación del discurso de odio. Y lo haría acusando a quien lo hiciera de cometer un delito de odio contra ellos.

¿Parece demencial? Esta estrategia de victimización es utilizada con preocupante frecuencia por la derecha e indudablemente da sus frutos: cada vez son más las personas que han sido acusadas de cometer delitos de odio contra la extrema derecha (existen múltiples noticias de tuiteros, *youtubers* y manifestantes acusados de incitar el odio contra miembros de la plataforma Hazte Oír, contra cargos de Vox, contra nazis con los que han tenido encontronazos, etc; y las penas que les piden no son bajas). Las “personas patriotas” se están convirtiendo en uno de los arquetipos más típicos de las víctimas de los delitos de odio. De esta manera han conseguido alejar el foco de las miles de agresiones LGTBIQfobas y racistas que se registran al año y presentar a quienes más privilegios ostentan como los perjudicados por una cruzada de la izquierda contra fenómenos inexistentes. Y esto es preocupante.

Los delitos de odio y la Paradoja de la Intolerancia

La Paradoja de la Intolerancia, desarrollada por el filósofo austriaco Karl Popper, establece que si somos ilimitadamente tolerantes, nuestra capacidad de serlo finalmente será destruida por quienes son intolerantes. “Tenemos por tanto que reclamar, en el nombre de la tolerancia, el derecho a no tolerar la intolerancia” afirmó.



Trasladada al mundo jurídico, esta paradoja se traduce en que hay determinadas normas con una finalidad de justicia social que no se pueden utilizar para proteger a quienes predicen la injusticia. Los delitos de odio entran dentro de esta categoría. Estos tipos penales, al menos en teoría, buscan poner freno a los discursos discriminatorios que, directa o indirectamente, crean un clima de violencia hacia distintas minorías. El espíritu detrás de su inclusión en el Código Penal en 1995 no era otro que el de acabar con la discriminación que sufren determinados colectivos históricamente perseguidos y salvaguardar sus derechos fundamentales. Por eso, la exposición de motivos del Código Penal justificó la creación de estos delitos debido a “la proliferación en distintos países de Europa de episodios de violencia racista y antisemita que se perpetran bajo las banderas y símbolos de ideología nazi”.

Evidentemente, utilizar este tipo de delitos para proteger a personas que no solo no pertenecen a un grupo típicamente oprimido, sino que además fomentan activamente el odio contra los mismos, supone una desnaturalización de su esencia que equipara al oprimido y al opresor. Recuerda a las palabras de Javier Tebas, presidente de la Liga de fútbol, que dijo “en el Rayo no quieren nazis, ¿y si mañana otro equipo no quiere homosexuales?”

Por desgracia, mucha gente coincide con Tebas. Y es que existen algunas interpretaciones de los delitos de odio que consideran que cualquier tipo de discriminación, sea la que sea, es igual de reprochable. Y entre ellas se encuentra la de la Fiscalía General del Estado que, en 2019 estableció que “una agresión a una persona de ideología nazi, o la incitación al odio hacia tal colectivo, puede ser incluida en

este tipo de delitos [de odio]”. Una frase que ignora que estamos hablando de colectivos en situación de desigualdad desestructural y que despolitiza y banaliza la violencia que sufren.

La fagocitación de los delitos de odio que se veía venir

En abril de 2017 publicamos un artículo titulado “¿Tengo libertad para odiar?”. En él explicábamos, en relación con la estrategia de instrumentalizar los delitos de odio contra el fascismo, que, como antiautoritarias, entendemos que no debemos pedir al poder judicial que actúe a favor de una escalada en la represión judicial, ya que con ello acabamos legitimando los instrumentos represivos que someten a la población. Y, en segundo lugar, argumentábamos que como activistas (al margen de la naturaleza antiautoritaria o no) y, por consiguiente, personas que se enfrentarán de alguna manera con quienes nos oprimen, entendemos que corremos el riesgo de sufrir el mismo tipo de represión y que se nos acuse de incitación al odio en el futuro. Y citamos a la abogada catalana Laia Serra, quien por entonces había escrito “antes de reclamar cualquier restricción a la libertad de expresión, hay que pensar en términos estratégicos con un análisis a corto, medio y largo plazo. Cada restricción que se fija genera un precedente que afectará a toda la sociedad, incluido el colectivo reclamante. [...] Si vamos bajando el listón de lo que se puede decir y dejamos en manos del legislador y del poder judicial su fijación, acabarán sufriendo la mordaza precisamente quienes reivindicaban su restricción con contundencia”.

Cuatro años después, podemos decir que nuestras predicciones se están cumpliendo.

A vueltas con la **Universidad**

La universidad tiene desde sus orígenes cierto halo de vanguardia, de ir un paso por delante de la sociedad o simplemente parecer el cuerpo de élite de la intelectualidad de un país, el ascensor social que todo aspirante a clase media desea. La universidad es investigación y por tanto nuevos descubrimientos. En ella se han fraguado algunos de los grandes movimientos sociales de diversas épocas, desde México a París o diversas luchas antifranquistas. Realmente eso es lo que la universidad quiere hacernos creer, la realidad es otra: precariedad laboral, segregación de clase, formas de gobierno antidemocráticas, represión sobre los grupos movilizados... Digamos que la universidad es un espacio tan progresista que ha mantenido un régimen disciplinario franquista durante 67 años. Desde que en 1954 se decretara el Reglamento de Disciplina Académica, los conflictos en la universidad se han ido resolviendo con reglamentación salida del fascismo más autoritario. Todos los rectores de la democracia se han sentido lo suficientemente a gusto con él como para no modificarlo.

escolares dirigidas a la perturbación del régimen normal académico o sindical. Se estimará como agravante la comisión de la falta en el ejercicio de la función docente”.

¿Y qué podía suponer una falta grave? *Inhabilitación temporal o perpetua para cursar estudios en todos los Centros docentes.*

Además resulta que quienes “juzgaban” y condenaban por estos hechos eran tribunales propios de la universidad, siendo juez y parte, ni rastro de juicio justo e independiente. La realidad es que resultaba más garantista que elevaran una falta grave a delito penal o administrativo y que fuera juzgado fuera de la universidad que estar bajo el amparo de la legalidad universitaria.

Tras 67 años parece que esto cambia con la nueva Ley de Convivencia Universitaria. La Ley busca dotar a las universidades de un nuevo marco para la resolución de conflictos más adaptada a los tiempos que corren y sus problemáticas. Incorpora las problemáticas relacionadas con el acoso sexual, las violencias machistas o las novatadas, que entrarían dentro de la categoría

poner en marcha procesos de mediación que eluden las sanciones, abriendo un espacio para un modelo no (tan) punitivo.

No todo puede estar bien hecho

Mientras que esta Ley supone una clara mejora respecto de lo que existía, la realidad es que el proceso de mercantilización de la universidad sigue a toda velocidad. Muestra de ello son los recientes proyectos de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (LCTI) y Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Reformas que, aunque de ámbitos diferenciados, están tremendamente interrelacionadas, y con un mismo espíritu de fondo: premiar las llamadas transferencias público-privadas. Es decir, que las instituciones públicas pongan la infraestructura necesaria para que las empresas privadas puedan desarrollar sus necesidades y recoger los beneficios.

Si bien la LOSU tiene un preámbulo de buenas intenciones para atajar la precariedad o dotar de una perspectiva de género a la Ley, esto no se materializa en ninguna medida concreta. Por el contrario, acentúa e institucionaliza la precariedad laboral materializada en la doble carrera profesional, la vía funcionarial y la vía laboral, donde a igual trabajo hay un diferencial de derechos. Esta doble carrera tiene efectos colaterales que van más allá de los derechos laborales básicos, genera duplicidad de estructuras en los centros de trabajo (comités de empresas, juntas y diversos órganos de representación y gobierno) dificultando la unidad de acción de las trabajadoras de un mismo centro, profundizando en crear trabajadoras de primera y de segunda categoría.

El tratamiento que recibe la universidad de parte del actual Gobierno es un claro reflejo de su proyecto. Aquello que no modifica estructuralmente el tipo de universidad que tenemos (Ley de Convivencia) puede ser mejorado y orientado hacia una perspectiva menos represora, pero aquello que realmente sienta los fundamentos del modelo de universidad, educación y trabajo no hace más que seguir la línea continuista de los anteriores gobiernos, con mayor financiación, pero con el mismo proyecto mercantilizador y de menosprecio frente a los derechos laborales.



Veamos una muestra de dos tipos de faltas graves de dicho Reglamento:

“Las manifestaciones contra la Religión y moral católicas o contra los principios e instituciones del Estado”.

“La incitación o estímulo, en cualquier forma, de las manifestaciones colectivas de los

de muy graves cuya máxima sanción sería una expulsión de dos meses hasta tres años y/o pérdida de derechos de matrícula parcial durante un curso. Sanciones bastante por debajo de la inhabilitación perpetua. Además, bajo acuerdo de todas las partes, se pueden

Guerra del agua en Oriente Medio

El agua no es solo un bien imprescindible para la existencia de vida. Se trata de un recurso estratégico. Desde que se producen los primeros asentamientos humanos en los cauces de los ríos, el agua ha sido un recurso en disputa por el poder que otorga a quien lo controla. El agua son los océanos donde transcurre el comercio internacional de mercancías, los pozos para el desarrollo de la agricultura o las presas para generar electricidad. A medida que ha ido evolucionando la técnica de la humanidad, el agua se ha constituido en diferentes usos, siempre con un papel indispensable para la reproducción social. Hoy diríamos que el agua es un recurso geoestratégico, como lo es el petróleo, el gas o multitud de materiales por los cuales existen disputas que pueden derivar en conflictos armados. Más aún en un periodo de cambio climático, con un aumento de la desertización, sequías más severas y duraderas y aumento de la contaminación en diferentes formas, también en la calidad del agua. Queda claro que el agua no es solo agua, si no un bien en disputa que otorga poder y dominio sobre un territorio. Y con el poder, llegan los conflictos.

Vamos a viajar a un territorio que se conoce como la cuna de la civilización, y no, no es Grecia. Nos trasladamos a Mesopotamia, que significa, literalmente, "tierra entre ríos". Aquí nace la agricultura, las ciudades y las primeras formas de Estado. No es casual que esto se diera en este lugar del planeta, las condiciones lo posibilitaban. El Tigris y el Eufrates, los dos ríos que constituyen Mesopotamia, han posibilitado estos hitos extraordinarios en la historia de la humanidad. La histórica región está hoy compartida por tres Estados-Nación: Turquía, Siria e Iraq, y dentro de sus fronteras un crisol de culturas, pueblos, étnias y creencias. A

lo largo de la historia multitud de potencias han batallado por su dominio, Babilonios, Persas, Árabes, Otomanos, Ingleses... Y hoy recoge el testigo del deseo de dominio el Estado Turco.

Turquía es la potencia dominante en la región, miembro de la OTAN, cuenta con el segundo mayor ejército de la coalición atlantista y, para el caso que nos atañe, controla el origen de los ríos Tigris y Eufrates. Este dominio ha supuesto conflictos desde la creación de los 3 Estados, con periodos de mayor y menor entendimiento. Una lectura moderna, en el peor sentido de la Modernidad, del actual conflicto derivado del agua en Oriente Medio (el cual es uno entre tantos que interseccionan) partiría desde el estudio de los conflictos entre Estados, sus gobiernos y sus intereses. Pero en esta parte del mundo entra en juego un actor no estatal con presencia en los 3 países, el pueblo kurdo y, más en concreto, el Movimiento de Liberación que han constituido desde el último cuarto del siglo XX.

La cuestión kurda

El pueblo kurdo es considerado el mayor pueblo sin Estado. Alrededor de 40 millones de personas repartidas entre el sudeste de Turquía, el norte de Siria e Iraq y el oeste de Irán, además de una gran diáspora en Europa. En la construcción de los 4 Estados el componente étnico ha sido muy importante, con un grupo claramente dominador sobre los grupos culturales minoritarios. Así, persas, árabes y turcomanos dominan sobre kurdos, asirios, caldeos, yazidíes o alevíes. En todos los estados se han negado los derechos culturales y políticos de las minorías, especialmente de la kurda. Esta opresión estructural, que ha condenado a los kurdos a la subalternidad y la pobreza, es la razón de ser de su

lucha por la liberación. Si bien podemos trazar un hilo histórico de esta lucha, el momento definitorio que explica el actual conflicto en Oriente Medio sería el surgimiento del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) a principios de los años 80 del siglo XX.

La guerra interna que se vive en Turquía desde los años 80 tiene multitud de facetas. No es una guerra exclusivamente militar, si no una guerra por la dominación de un territorio y sus pueblos. Por ello a la vez que se bombardean con drones las montañas refugio de la guerrilla, se encarcelan activistas, se destituyen alcaldes democráticamente electos, se prohíben organizaciones civiles y se realizan grandes inversiones para modificar las formas de vida antagonistas y tradicionales.

Turquía: el GAP

El Proyecto de Desarrollo del Sudeste de Anatolia (GAP por sus siglas en turco) es el mayor proyecto económico llevado a cabo por Turquía en las últimas décadas. Consiste en la construcción de una red de embalses y presas en los ríos Tigris y Eufrates. La idea surge en los años 60 con la primera presa sobre el Eufrates, y ya en los años 80 se convierte en proyecto estratégico del Estado. Se proyectan 22 presas y 19 plantas hidroeléctricas. 1,7 millones de hectáreas serán irrigadas, se producirán 27.000 millones kWh de electricidad anuales, con una capacidad de 7.500 MW y afectando a un 10% del territorio turco. Todo ello en el sudeste turco, territorio de mayoría kurda, con la excusa de modernizar una región históricamente poco desarrollada y olvidada por el Estado.

Para 2017 ya se habían construido 15 de las 22 presas, la situación de pobreza estructural de la población no se ha resuelto y muchas zonas siguen sin tener acceso garantizado a electricidad. La presa más controvertida de todas las construidas es la de Ilisu en la ciudad milenaria de Hasankeyf. Una ciudad candidata a Patrimonio Histórico de la Humanidad, con más de 3.000 años de población ininterrumpida y con la consecuente riqueza patrimonial y arqueológica existente, que está siendo destruida y sepultada bajo el agua. Si el GAP ha producido el desplazamiento forzoso de 350.000 personas, solo la presa de Ilisu afecta a 78.000. Estos desplazamientos forzosos tienen múltiples consecuencias. Por un lado, la mayoría de personas que vivían de la agricultura no eran propietarias, por lo que no reciben



compensación económica alguna, pero lo más crítico, y que forma parte de la guerra de dominación del Estado sobre la población kurda, es la ruptura de las formas de vida tradicionales ligadas a la tierra y el río, así como la pérdida de sus tierras ancestrales y patrimonio histórico que forma parte de la identidad kurda como pueblo. Decenas de pueblos, junto con sus ecosistemas y patrimonio arqueológico mesopotámico son sacrificados ante el altar del progreso económico. Los desplazamientos de zonas rurales a urbanas rompen los lazos comunitarios, dispersan a las personas y las desposeen de sus medios de vida. Estas relaciones comunitarias son la base y sustento del Movimiento de Liberación Kurdo. Si a esto le sumamos la creciente migración de trabajadores turcos desde el oeste para trabajar en el GAP, tenemos como resultado un proceso de asimilación de un grupo dominante sobre otro y un intento de debilitamiento de sus fuerzas políticas tanto a nivel popular como electoral. El objetivo es debilitar la identidad kurda que se sustenta en todo lo anterior.

Esta es una representación más de la relación colonial entre Turquía y el pueblo kurdo. La destrucción de la identidad colectiva kurda va de la mano de la paulatina destrucción de todos los bienes materiales históricos que dan sentido a dicha identidad y su movimiento político. Así el GAP se ve descrito por los propios estudios del Estado Turco como una modernización de la región, donde la introducción de técnicas modernas de agricultura y la integración con el mercado capitalista crearían cambios en las formas de vida locales. La importancia de las relaciones comunitarias y las familias amplias se transformarían en migraciones urbanas, mayor dependencia del Estado y ampliar la identidad nacional turca.

La declaración del GAP como proyecto de interés público ha permitido al Estado realizar los desplazamientos forzados que van acompañados de aumento de presencia militar y de la creación de amplias zonas de acceso restringido. En el plano militar, las presas constituyen un impedimento físico para los desplazamientos de la guerrilla. Si la naturaleza de cualquier movimiento guerrillero es la movilidad y los lazos comunitarios con sus bases populares, el proyecto del GAP se convierte claramente en un arma. En palabras de Turgut Özal, expresidente de Turquía, queda todo mucho más claro: *“Con la evacuación de los asentamientos de las montañas, la organización terrorista (PKK) habrá sido aislada. Las fuerzas de seguridad deben entrar inmediatamente y*

controlar completamente esas zonas. Para evitar el regreso de los habitantes a la región, la construcción de un gran número de presas en lugares adecuados es una alternativa”.

La resistencia civil a estos megaproyectos tiene multitud de facetas. Por un lado las organizaciones populares como



la Iniciativa Para Mantener Hasankeyf Viva (HYG) o el Movimiento de Ecología de Mesopotamia han realizado una enorme labor de documentación de todas las malas prácticas del GAP, de denuncia en los juzgados con las personas afectadas y de movilización. Los resultados han sido visibles en la ralentización de las obras, como en 2009 que fruto de la presión de las movilizaciones y la campaña internacional, las empresas involucradas de capital Alemán, Austriaco y Suizo se retiraron como financiadores de la presa. Pero la consideración de Obra de Interés Público por parte del gobierno ha permitido que todo siga adelante. Si bien había esperanzas en una intervención internacional mediante la declaración de Hasankeyf como Patrimonio Cultural de la Humanidad, esto nunca ha terminado de producirse. Desde las administraciones locales, las alcaldías controladas por el Partido Democrático de las Regiones (BDP) de orientación prokurda, izquierdista y municipalista, han llevado políticas autónomas respecto de las entidades estatales de gestión del agua, que se materializan en el suministro de agua gratuito a su población.

Siria. Objetivo: debilitar la revolución de Rojava

La actualidad del conflicto entre ambos territorios está hoy mediada

por la guerra iniciada en 2011. Desde entonces Turquía ha tratado de hostigar de todas las formas posibles la experiencia de la Administración Autónoma del Norte y Este de Siria (AANES). Esto incluye la invasión de territorio, la ocupación y demás he-

chos habituales dentro de una guerra. Pero esta guerra no es solo militar, y el Estado Turco lleva a cabo su política de aniquilación del pueblo kurdo hasta sus últimas consecuencias. Las infraestructuras hídricas le permiten regular el cauce de agua que entra en Siria, lo que tiene consecuencias directas no solo en el abastecimiento de agua potable, si no en la producción hidroeléctrica, el regadío o la biodiversidad. Es algo que Turquía lleva haciendo décadas, pero que en los últimos 10 años se ha acentuado.

En 1975 Siria e Irak estuvieron al borde de ir a la guerra cuando la presa de Keban (Turquía) y la de Tahba (Siria), combinada con una fuerte sequía, crearon problemas de abastecimiento de agua en Irak. En 1990 Turquía movilizó al ejército mientras se procedía al llenado de la presa Atatürk, que provocó un descenso temporal del 75% del flujo de agua a Siria e Irak. En 1992 el presidente turco Özal, afirmó que Siria e Irak no tendrían problemas con el agua en tanto en cuanto colaboraran en la lucha contra el PKK. En 2007-2010 se produjo la mayor sequía en el creciente fértil en la historia de los registros, llevando a inseguridad alimentaria y migraciones forzadas.

A día de hoy, la gestión del agua pone en riesgo las vidas de 5 millones de personas en el norte de Siria y teniendo los resultados agrícolas más pobres desde el inicio de la guerra de Siria.

Las banderas de los ácratas: vexilología desde la perspectiva libertaria

Hay un pensamiento erróneo muy extendido que dice que el anarquismo no entiende de banderas ni estandartes, que a los libertarios no les representan y se muestra rechazo hacia esos « trapos ». Sin embargo, esa afirmación no puede estar más alejada de la realidad y en este artículo se pretende exponer la idea contraria para enfocar un poco la luz sobre ese asunto. En la historia de los dominadores, las banderas han servido para identificar a nobles, monarcas, imperios, estados-nación; pero también han enarbolado banderas los territorios sin estado, los pueblos indígenas, las comunidades disidentes, movimientos populares... En general, cualquier agrupación de individuos que se organizan y tienen reivindicaciones comunes que quieren dar a conocer a la masa social, adopta unos símbolos de identidad, y muchas veces estos símbolos son en forma de bandera.

Entendemos que cuando una persona del ámbito libertario se denomina como “anti-banderas”, se refiere a aquellas banderas que representan ideas

rojas, mojadas con la sangre de nuestros hombres. Enarbolaré la bandera negra, de luto por nuestros muertos— y por nuestras ilusiones». Ese mismo año en la ciudad francesa de Lyon aparecía el periódico anarquista Le Drapeau Noir (La bandera negra) insignia indiscutible del anarquismo internacional.

A continuación se quieren mostrar algunos ejemplos en la historia o en la actualidad de entidades libertarias, movimientos ácratas, o grupos autónomos de autodefensa y similares que demuestran que las banderas son un medio más de identificación y comunicación y no algo a lo que oponerse per sé.

Makhnovia (Territorio Libre de Ucrania)

Makhnovia fue una sociedad anarquista sin estado situada al sureste de la actual Ucrania desde el 1918 hasta el 1921. Surgido de la mano de Néstor Makhno, destacado revolucionario del Ejército Negro, querían alcanzar

ra negra con una calavera y un texto con el lema “Muerte a todos los que se oponen en el camino de la libertad del pueblo trabajador”, pero hay sospechas de que esta enseña no formaba parte de las que enarbolaraba este grupo. En 1927, en la publicación francesa “Delo Truda”, Néstor Makhno publica un texto titulado “A los judíos de todas las naciones”, donde explica que esa bandera apareció en una publicación bolchevique que acusó a los makhnovistas de antisemitas y que esa imagen no tenía nada que ver con ellos, ya que nunca utilizaron calaveras. En la imagen que aparece en la publicación a la que Makhno hace referencia (“Pogromos Judios: 1917 – 1921”, de Z. S. Ostrovsky, Moscú, 1926) aparecen unos soldados uniformados que probablemente fuesen nacionalistas ucranianos. Por otro lado, en el museo de la ciudad de Guliaipole, antigua capital del Territorio Libre de Makhnovia, la bandera con la calavera y el lema es la que aparece representada.

Sin embargo, las banderas makhnovistas que se encontraron de la época son totalmente negras e incluyen inscripciones y lemas en blanco como el anteriormente citado u otros que dicen “El poder genera parásitos. ¡Viva la anarquía!”

Rojava (Kurdistán del norte de Siria)

Al norte de Siria nos encontramos con la parte del Kurdistán occidental (Rojava, en kurdo), un territorio autónomo de facto establecido el 17 de marzo de 2016 en el contexto de la actual guerra civil siria. La forma de gobierno inspirada en el pensador Abdullah Öcalan, el “Confederalismo democrático”, pone énfasis en una organización descentralizada y participativa muy cercana a la de teóricos anarquistas como Murray Boockchin y su idea del municipalismo libertario.

En las manifestaciones y actos del pueblo kurdo de Rojava se ven banderas con el rostro de Öcalan y banderas con tres colores muy relacionados con la cultura kurda. Tres barras horizontales donde la superior amarilla simboliza el sol, el rojo la sangre de los mártires y el verde la naturaleza. En 2012 esta bandera era la del partido TEV-DEM,



autoritarias, como las de estados-nación o de ideologías que pisan los derechos de los trabajadores, y es que dentro del mundo libertario se encuentran gran cantidad de experiencias, de territorios, de movimientos que utilizan estos trapos para identificarse. Por ejemplo, fue la mismísima Louise Michel, la famosa revolucionaria de la Comuna de París, quien tras al regreso de su exilio a Francia, pronunció un discurso en 1883 donde decía: «No más banderas

una forma de gobierno autónomo aboliendo el Estado y el capitalismo. Tratando de sobrevivir frente a zaristas, nacionalistas ucranianos y el Ejército Rojo (anteriormente aliados contra los zares), fueron declarados finalmente contrarrevolucionarios y disueltos por negarse a aceptar el control bolchevique.

La primera bandera que encontramos cuando buscamos información sobre este territorio es una bande-

pero con el paso del tiempo y a pesar de no haberla declarado oficial como bandera del territorio, es la más conocida popularmente y la que usa la misma entidad kurda.

En muchas ocasiones esta bandera ondea al viento junto a las banderas triangulares de las fuerzas armadas populares llamadas “unidades de protección popular” (YPG) y las “unidades de protección femeninas” (YPJ). Ambas unidades son representadas con banderas triangulares o gallardetes y se diferencian por el color y la inscripción de las siglas del nombre de la unidad en kurdo. El del grupo mixto es un banderín amarillo con borde verde y en el centro una estrella roja con borde verde con la inscripción debajo YPG. El grupo femenino se identifica con el color verde de fondo, amarillo en el borde y la misma estrella roja, pero con la inscripción YPJ.

Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ)

Emiliano Zapata fue uno de los líderes de la Revolución mexicana de 1910 que luchó por los campesinos, para que la tierra fuera de los que la trabajan y contra los acaparadores. El 1 de enero del 1994, siguiendo su legado, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) declara la autonomía de la confederación sin Estado formada por diversas localidades declaradas en rebeldía fuera de las leyes mexicanas en Chiapas. Defienden sus territorios de las autoridades del país, paramilitares y narco traficantes. Sus lemas son claros: “*Aquí manda el pueblo y el gobierno obedece*” o el conciso principio del “*mandar obedeciendo*”.

La bandera que enarbolan es una estrella roja de cinco puntas sobre un fondo negro, habitualmente con la inscripción EZLN, y tiene una clara inspiración en el grupo guerrillero predecesor llamado Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) formado en 1969. Podríamos decir que junto al pasamontañas zapatista, esta enseña es una parte muy importante de los símbolos de identidad de esta comunidad que en 2019 dio un paso adelante expandiéndose en más territorios de Chiapas.

Consejo Regional de Defensa de Aragón (1936-1937)

El 6 de octubre de 1936 y en el contexto de la Guerra Civil Española, el Gobierno de la República reconoce el Consejo Regional de Defensa de



Aragón como una entidad autónoma de la zona oriental aragonesa con capital en Caspe. Esta región de carácter revolucionario es fruto del avance de las columnas anarquistas provenientes de Barcelona y las colectivizaciones de tierras que fueron defendiendo en su camino hacia el frente.

Inicialmente fundado por mayoría de miembros de CNT e instaurando el comunismo libertario por el territorio, esta zona autónoma incomodó al gobierno catalán, a los marxistas y al gobierno republicano, que a pesar de todo, el 23 de diciembre de ese mismo año legaliza y regula la autonomía del consejo con la condición de que representara a todos los partidos integrantes del Frente Popular. Desde ese momento, el poder que tenían los libertarios empieza a menguar y el 10 de agosto de 1937 el consejo queda disuelto deteniendo a los miembros y otros 700 anarquistas por todo el territorio aragonés.

A pesar de su vida efímera, la experiencia aportada sobre esta forma de organización es muy interesante, como también lo es la bandera que nos dejaron. Esta bandera es la más simbólica del

artículo, ya que añade tantos elementos como el conjunto amplio de ideas que quería representar. Podemos ver una bandera dividida en tres franjas horizontalmente, donde en la parte superior vemos el negro de los anarquistas, en el centro el rojo de los comunistas y en la parte inferior el morado de los republicanos. En un triángulo al asta podemos ver las barras rojas y amarillas de Aragón, y en el vértice central un escudo que representa el territorio aragonés con dibujos geográficos. Dentro del escudo podemos observar en la parte superior izquierda los Pirineos, en la superior derecha una olivera sobre un monte que representa Teruel y en la parte inferior un puente cruzando el Ebro, representando Zaragoza. Todo ello dividido con la letra A de Aragón que en el centro de la letra incluye unas cadenas rotas, rompiendo con el pasado y sobre el escudo un sol naciente, haciendo referencia al nuevo mundo que surgirá después de derrotar a los “enemigos de la libertad”.

La historia del Consejo de Aragón es muy poco conocida y por consiguiente esta bandera también. Tenemos constancia de ella en la sede de la presidencia del consejo y en la delegación que tenía en Barcelona. En el año 2011 apareció un banderín en manos de un coleccionista que resultó ser de un coche oficial que fue botín de guerra de los sublevados en la ofensiva de Aragón en 1938.

La bandera como reconocimiento de un ideal, de una comunidad social y de resistencia

Los ejemplos vistos anteriormente y muchos más que podríamos encontrar, demuestran que el rechazo a las banderas en el mundo libertario, en general, no se sostiene; y que carece tanto de sentido como odiar el papel de periódico porque despreciemos muchas publicaciones en ese soporte. La necesidad de darse a conocer y ser reconocidos fácilmente es, en ocasiones, esencial y aunque pareciera algo de poca importancia, el hecho de tener un nombre reconocible, un himno, unos principios escritos y concisos, una bandera; pueden suponer elementos integradores de comunidad humana y ayudar a llegar hacia unas metas, ya sea para un movimiento político, para una zona autónoma, o colectivos en lucha.

Por Jaume Calaf

Palestina quiere huir de la jaula.

La fuga de seis presos palestinos de una prisión de máxima seguridad israelí.

Siempre que se habla de Palestina se hace desde la condición de pueblo ocupado y expuesto a las violencias del terrorismo sionista; siempre se muestra mediáticamente a Palestina desde el dolor, el desaliento, y creando la idea de un destino fatídico del que jamás podría emanciparse. Sin embargo, consideramos que los palestinos no son solo una comunidad social encaminada a sufrir agresiones pasivamente, ni una entidad política infantilizada que no sea capaz de articular acciones propias en la lucha por su liberación entre un bombardeo y otro del ejército israelí. Su continuada resistencia de varias décadas convierte al pueblo palestino en un sujeto político de gran magnitud, su experiencia de vida atacada les configura como un frente de acción latente, y prueba de ello son las diversas intifadas que han llevado a cabo contra el Estado de Israel.

Evasión en Israel: una misión imposible que abre una brecha en la seguridad sionista.

El pasado mes conocíamos una noticia inmersa en esta tendencia de acción y autodefensa palestina, la fuga a través de un túnel excavado por seis presos palestinos de una prisión de alta seguridad en el territorio ocupado por el Estado israelí. Rápidamente comenzó una intensa búsqueda que llevaron a cabo conjuntamente la policía y el ejército israelí. Un revés a un sistema penitenciario y de reclusión como el de Israel, que presume de ser de los más infalibles en el mundo de las prisiones a nivel internacional. Cuatro de estos presos palestinos

habían sido juzgados bajo la legislación penal israelí, y condenados a cadena perpetua; por lo que tenían mucho por ganar, y muy poco que perder.

La cárcel de alta seguridad de Gilboa, construida en el año 2004, era conocida como 'la caja fuerte', por lo que esto nos da una idea de la hazaña y la organización de los presos palestinos en la consecución de su fuga. El lunes 6 de septiembre estos militantes palestinos decidieron llevar a cabo un plan que venían preparando desde hacía tiempo. Eligieron como fecha la víspera del Año Nuevo judío, aprovechando que se reduce la presencia de guardias en la prisión.

Durante las siguientes semanas un dispositivo frenético por parte de las autoridades sionistas tenía como objetivo la captura de estos presos; y desgraciadamente han sido arrestados, no sin un esfuerzo israelí fruto de la vergüenza internacional que han sufrido con este suceso. Los dos primeros fugados cayeron en la noche del día 10 de septiembre en el área de Nazaret, a unos 20 kilómetros al norte de la prisión. Al día siguiente, dos presos más fueron arrestados en un aparcamiento de Shibli Umm Al Ghanam, una localidad árabe próxima. Tras la espectacular fuga no tenía un plan organizado para escapar hasta Gaza o a Jordania, por lo que fueron improvisando una ruta para pasar desapercibidos hasta que fueron capturados debido a la intensa búsqueda sionista. Los dos últimos presos palestinos fueron arrestados el domingo 19 de septiembre tras haber dejado demasiados rastros en su huida y acabar completamente cercados.

Las fuerzas policiales israelíes estaban apoyadas por comandos infiltrados en

tre la población palestina, perros rastreadores, drones, y principalmente, por los sistemas electrónicos de espionaje más punteros. Estaban deshidratados y hambrientos, pues la población local no pudo arriesgarse a darles cobijo ante el seguimiento tan asfixiante. Un ejemplo de que una fuga de tal calibre hubiera podido tener un final de liberación definitiva de no ser por la tecnología utilizada en favor del poder autoritario, la pesadilla de la sociedad orweliana hecha realidad.

Un túnel con una cuchara, huida de película de los seis presos palestinos.

Pero la gran pregunta que todo el mundo se formula es: ¿Cómo lograron vulnerar el sistema de seguridad de una cárcel de máximo control? Pues bien, durante meses estos seis presos que compartían celda abrieron un hueco en el suelo del baño excavando diariamente con una cuchara que escondían hasta construir un estrecho túnel que conducía a un campo justo fuera de los muros de la prisión. Una acción propia de cualquier guion de película por lo espectacular de la fuga, y que a muchas pueda recordarnos al papel de Tim Robbins en el filme 'Cadena Perpétua' (1994). Días antes se había extendido en la prisión un rumor de un posible motín organizado por los 400 presos palestinos que allí se encontraban, y que todo apunta fuese una maniobra de distracción.

Tras salir de la celda a través de este hueco excavado, los prófugos utilizaron algunos pasadizos subterráneos de la propia cárcel para continuar excavando hasta el exterior. Los fugados posiblemente estaban en contacto con personas fuera de la prisión, pues lograron comunicarse con un teléfono introducido de contrabando en la cárcel.

Si bien el desenlace de la fuga no se ha materializado en una victoria definitiva, estos seis presos palestinos lograron poner en jaque a toda la inteligencia israelí durante cerca de dos semanas. Abrieron una brecha psicológica, y literal, en los cimientos de una de las prisiones más seguras del Estado terrorista israelí. Un camino mostrado a los aproximadamente 4.650 presos palestinos para continuar con la resistencia activa frente a Israel.



[Ensayo] Anarquismos no occidentales. Reflexiones sobre el contexto global

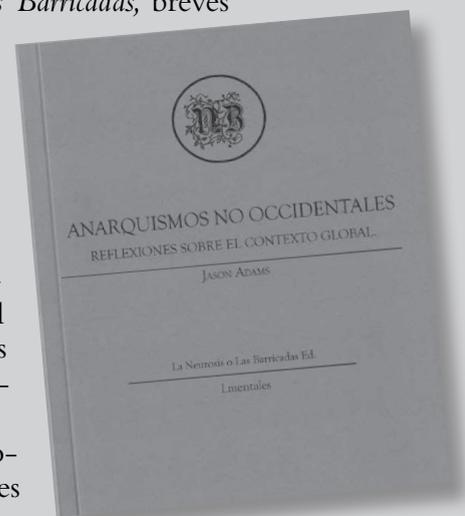
Autor: Jason Adams. Editorial: La Neurosis o las Barricadas. 89 páginas.

Hace ya tiempo reseñamos la colección *Lmentales* de la editorial *La Neurosis o Las Barricadas*, breves y asequibles libros de máximo noventa páginas de extensión y por cuatro euros cada uno. Esta ocasión queremos destacar una de estas obras, que nos acerca a la historia del anarquismo en países periféricos y en la práctica de algunos pueblos no occidentales. Esa historia marginal que ha forjado lecciones de lucha que no pueden encontrarse acumuladas en instituciones académicas.

Esta obra retoma la conexión entre el anarquismo y las latitudes en la periferia del sistema de dominación capitalista. Más allá de la estructura de pensamiento occidental, el anarquismo es un conjunto de valores colectivos de horizontalidad y de autonomía continuamente presentes en determinadas comunidades sociales a lo largo del tiempo. El anarquismo ha sido un movimiento a escala global y no occidental en su origen; algunos de los países donde ha tenido mayor impacto han sido países no occidentales como Argentina, México, Corea o China.

Este libro analiza primeramente el territorio del continente asiático, y las principales corrientes anarquistas con dos líneas bien marcadas: la tradicionalista que defendía los valores comunitarios a pequeña escala frente a las ideas occidentalizadoras, y por otro lado la línea aperturista que veía en las ideas racionalistas y anarquistas una posibilidad de emanciparse de dominación impuesta por la costumbre. En África no se menciona la eclosión de un anarquismo ideológico, sino más bien elementos sociales anarquistas vinculados a un comunismo primitivo y sociedades antiautoritarias. América es, sin duda, el continente donde el anarquismo ha fraguado los mayores movimientos de transformación social y ha sido más el más extendido entre las clases populares. El poder es comprendido como el reflejo de la voluntad moral del pueblo. Estos anarquismos de primera ola sentaron las bases globales para los anarquismos del siglo XX hasta la actualidad, y su influencia en un anarquismo postoccidental no universal de movimientos autónomos.

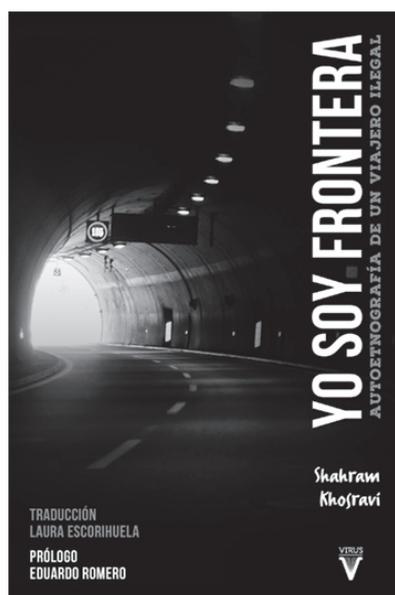
Esta labor de indagar en los anarquismos no occidentales es una lucha contra la desmemoria, y su importancia radica en conservar los mapas de los caminos no seguidos, esos caminos que seguimos explorando aún a día de hoy.



de la cultura

[Narrativa] Yo soy frontera. Autoetnografía de un viajero legal

Autor: Shahram Khosravi. Virus editorial. 2021. 256 páginas.



«Los cuerpos se usan como texto. Las pruebas de tortura que pueda haber en el cuerpo del solicitante de asilo se utilizan para evaluar su mérito. Para probar la existencia de sufrimiento, se usan exámenes médicos, fotografías de heridas y cicatrices aún visibles. Pero a veces, y hasta me atrevería a decir que a menudo, estas heridas son pruebas insuficientes.»

El libro que presentamos no es cualquier texto sobre migraciones. Se trata de una de las aportaciones más importantes sobre los regímenes fronterizos actuales y las múltiples formas de violencia institucional, social, simbólica o psicológica que estos descargan sobre las personas migrantes.

Escrito como una autoetnografía, *Yo soy frontera* derrumba aquí la pared académica y hace de su propia vivencia el trabajo de campo. Shahram Khosravi narra su propio viaje, que comienza con su huida de Irán en 1987 y su llegada a Suecia en 1988, periplo que aún hoy no ha acabado, ya que su cuerpo es la representación misma de la condición migrante y, por tanto, de la frontera.

Complejo, descarnado y a menudo irónico, Khosravi trasciende la mera narración individual, recoge las voces y las reflexiones de quienes han compartido con él el viaje y la experiencia fronteriza, y denuncia la cosificación de las personas migrantes, cuestionando conceptos como el de «traficante», «refugiado» o «ilegal».

Yo soy frontera es una contribución intelectual de primer orden, llamada a renovar las herramientas de crítica a los regímenes migratorios y fronterizos.

[Ensayo] El ladrillo de cristal: Estudio crítico de la sociedad occidental y de los esfuerzos para transformarla

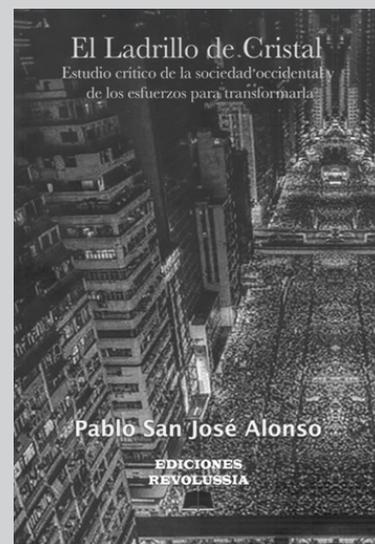
Autor: Pablo San José Alonso. Ediciones Revolussia, 2020. 502 páginas

El Ladrillo de Cristal parte de la idea de que los intentos de transformación social han acabado alimentando el control y la dominación. Y empieza acometiendo una descripción radical de la sociedad en que vivimos y de cómo que el modelo capitalista ha desplazado de los imaginarios cualquier otra forma de sociedad, ya sea pasada o utópica. La subjetividad dominante (o dicho de otro modo, el modelo de persona promedio) se caracteriza por “*el individualismo de carácter egotista y narcisista, identidad heteronómica, materialismo epistemológico y práctico, carencia de ética personal, incapacidad de introspección, eudemonismo y una forma virtual de relacionarse*”.

El autor no ahorra críticas a las diversas corrientes del activismo. Arremete contra la sociedad creada por el Estado de Bienestar, las clases medias y el acto de consumir como paradigma psicológico. Señala algunas de las vías de rendición y reforzamiento del sistema que es necesario evitar: el electoralismo, el reformismo, el priorizar el cambio personal, y también el olvido del cambio personal. La crítica alcanza a los beneficiados de esta sociedad, pero también a cooperadores, resignados, traidores, acomodados, izquierdistas descarriados... Sin embargo, “*la situación exige valentía para recuperar la actitud y el deseo revolucionario*”. Por eso necesitamos, para salir de la postulación y la alienación, un esfuerzo de imaginación para buscar un plan. Pablo San José se esfuerza en trazar algunas líneas de fuga.

Es necesario alcanzar un modelo de sociedad en que lo individual y lo colectivo estén integrados armónicamente. Nunca antes en la historia el divorcio entre naturaleza y sociedad ha sido tan grave, “*el mundo alumbrado por la preeminencia de las máquinas y el paradigma urbano da vértigo*”. Necesitamos desurbanizar, re-ruralizar. Tenemos que simplificar: abandonar el desarrollismo industrial, des-digitalizar, no solo por ecología, también por des-alienar el alma humana. “*Una de las principales tareas de la persona con vocación revolucionaria no puede ser otra que la auto-transformación interior*”, una verdadera áscesis (reglas y prácticas encaminadas a la liberación del espíritu y el logro de la virtud). Un proyecto radical ha de desplegarse a la vez en el plano de lo social y en el de lo individual.

El ladrillo de cristal toma el título de una expresión de Cortázar, así que, siguiendo con Cortázar, podría decirse que este libro es, a su vez, muchos libros: es un estudio político de las formas occidentales del estado y el poder, un tratado sociológico del comportamiento actual en la era de internet, un estudio antropológico sobre parte de la historia de las religiones, un análisis de la historia del marxismo, un estudio económico de la ciudad europea, una sátira de la sociedad cibernética al estilo de Juvenal... Los textos de Pablo San José recuerdan a los del anarquista Agustín García Calvo en trabajos como *¿Qué es el Estado? o Avisos para el derrumbe*: Es imperativo abandonar el consumismo y la gran ciudad, y buscar alternativas al trabajo asalariado, desde el apoyo mutuo. Es una necesidad antropológica revalorizar la agricultura, los trabajos manuales y el cuidado de la materia.



[Ensayo] Los 70 a destajo. Ajoblanco y libertad.



Autor: Pepe Ribas. Editorial: Destino. 2013. 736 páginas

Esta es una narración trepidante que arranca en los últimos estallidos del movimiento estudiantil contra la dictadura y llega hasta la ascensión y caída del movimiento libertario entre 1976 y 1978. Un movimiento al que contribuyó la revista contracultural *Ajoblanco* dando alas a la ecología, el urbanismo humanista, la sexualidad libre, los ateneos libertarios, etc.

En 1973 Pepe Ribas, capitaneando una banda de jóvenes antiautoritarios y sedientos de cultura, comienza a planear una revista a la altura de las inquietudes de una generación sin maestros que ya no admitía los moldes sociales de sus padres. Una generación rebelde que, en sintonía con la ola de liberación que sacudía Occidente, buscó nuevas formas de relacionarse, de hacer política, de divertirse y de crear. Fueron los años de las comunas, de la política unida a la vida, de la música de vanguardia y del mestizaje. Esa revista sería *Ajoblanco*.

Lejos del consenso que nos han contado, la Transición fue una época de lucha social y solidaridad desde abajo, contra los nuevos “demócratas”. Y más allá de la España gris, *Los 70 a destajo* nos descubre la Sevilla pionera, el underground en Barcelona, el desmadre valenciano, los freaks, la lucha obrera, el resurgir de Madrid, el teatro independiente, las librerías progresistas... Hace unos años Pepe se hizo una promesa: reconstruir todo lo que vivió para que las generaciones actuales lo conocieran. En definitiva, los años de la Transición desde la perspectiva callejera de los movimientos libertarios. Si algo queda claro es que el autor posee una vitalidad y un ansia de conocimiento desorbitadas, pero que eran lo habitual entre la juventud del tardofranquismo. Este es un libro que sirve como crónica de aquellos años, pero también de su vida y a la vez como historia de la revista *Ajoblanco*. En palabras de Pepe: “*Mucho se ha escrito sobre la transición española, casi siempre desde el pragmatismo de los grupos que la pactaron, pocas veces desde la ingenuidad de quienes la soñamos diferente. Con paciencia de orfebre, durante 7 años, he reconstruido las voces y cuanto vi desde el primer Ajoblanco para que tengas hoy una nueva versión de ese tramo de historia, lector de otro siglo, con la esperanza de convencerte de que un mundo mejor fue y sigue siendo posible.*”

Los números de la primera época de *Ajoblanco*, una especie de fanzines, resultan incluso a día de hoy de una potencia sorprendente: temas de los que ya no se habla, discursos que a menudo no se encuentran ni en los medios críticos. Se pueden leer íntegros en el histórico de ajoblanco.org y descargar en lvsn.net.

[Radio] La Linterna de Diógenes 14x36: La Revuelta de los tejedores de Lyon

Como en ocasiones anteriores, os traemos una nueva recomendación del ya veterano podcast “La linterna de Diógenes”, que se emite, además de en Ivoox, en multitud de radios libres de la península, como Irola Irratia (www.irolairratia.org) y el 107.5 FM en Bilbao), Radio Almaina (www.radioalmaina.org) o Radio Bronka (www.radiobronka.info), entre muchas otras.

Esta vez, recomendamos el último podcast de la temporada pasada (14x36, emitido el pasado 19 de julio), centrado en la revuelta de los tejedores de Lyon, de la mano de la historiadora Dolors Marin.

A partir de la expansión de la industria de la seda en el siglo XVI, Lyon se convirtió en la capital francesa de su manufactura y exportación, lo que hizo crecer enormemente a esta ciudad y cambiar su fisonomía. En el siglo XVII ya contaba con 14.000 telares. No

se trataba de grandes fábricas si no de pequeñas unidades familiares, pequeños talleres ubicados en la propia casa del patrón, donde a veces incluso también vivían los y las trabajadoras (el porcentaje de mujeres llegó a ser muy elevado).

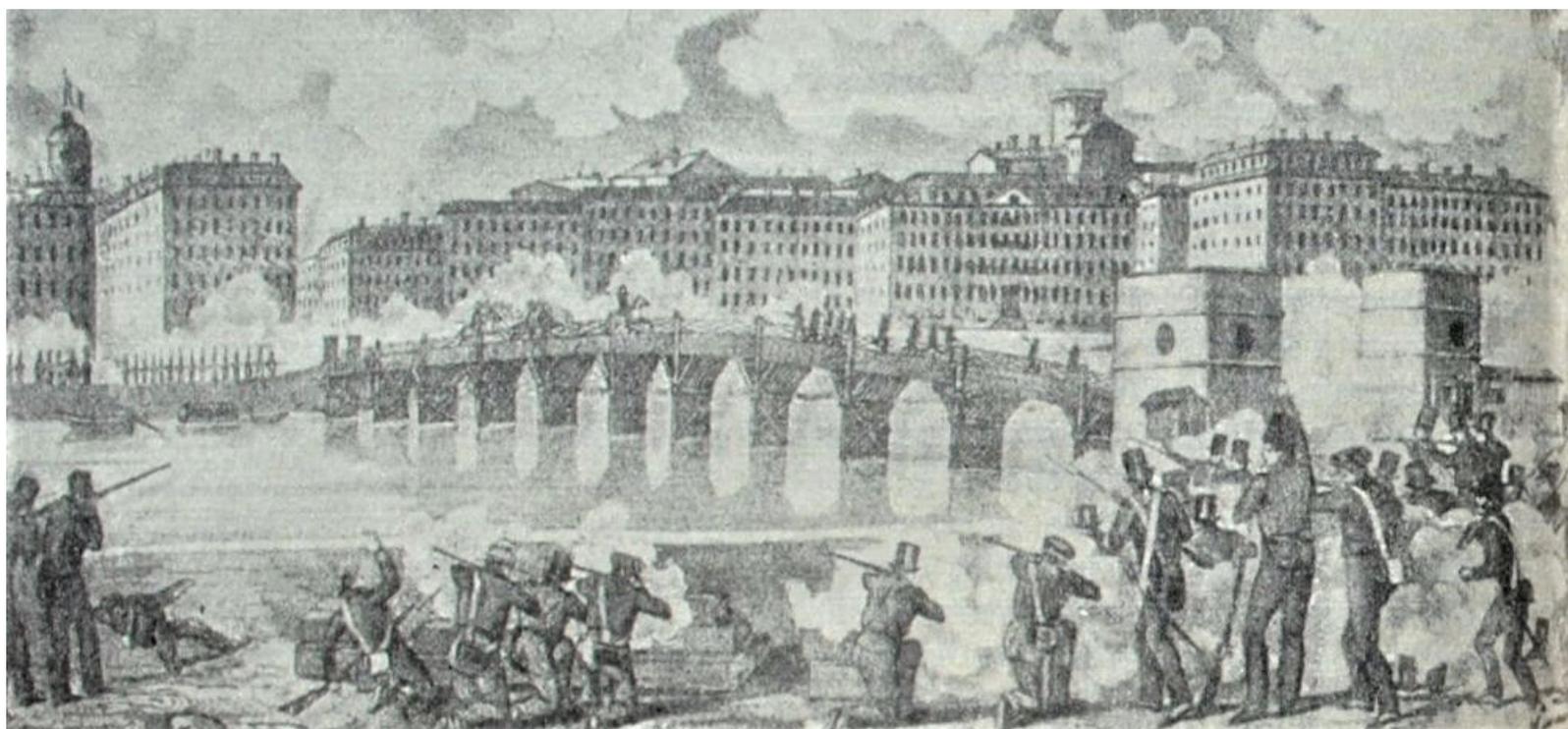
Entrando el siglo XIX, los tejedores, a quienes llamaban popularmente *les canuts* (el *canut* era la bobina de seda del telar), habían ido perdiendo paulatinamente su capacidad de control sobre el proceso productivo. Si bien el trabajo de los telares mantenía aún cierta idiosincrasia artesanal, el mercado mundial era ya el que controlaba los precios y, en consecuencia, cada vez más las jornadas laborales y los salarios.

En mitad de este proceso, llega en 1830 un nuevo cambio de régimen a Francia. Carlos X, Borbón de pretensiones absolutistas, es derrocado por las revueltas burguesas que claman por las libertades, colocando en su lugar una

monarquía constitucional de carácter parlamentario encabezada por Luis Felipe de Orleans. Sin embargo, las (tal vez escasas) esperanzas que pudiera tener la clase trabajadora en este cambio, se desvanecieron cuando vieron, en particular para los tejedores, cómo sus jornadas de trabajo seguían aumentando y sus salarios menguando.

Es entonces, en noviembre de 1831, cuando *les canuts* dicen “basta” y se rebelan, llegando a hacerse con el control de la ciudad durante diez días.

Dolors Marin y el profesor Arcadio nos adentran en esa revuelta y en las que le siguieron a lo largo de las décadas posteriores, en la vida de las tejedoras, en el proceso de proletarianización en el que se hallaban inmersas, en sus formas de organización, sus combates a través de los *traboules* o pasadizos del barrio de la Croix Rousse, la represión posterior y mucho más.



Número 129

Tirada: 1.500 ejemplares

Mail: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos diez años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.

LA ILUSIÓN

#LaIlusiónNoSeToca

La Ilusión es una más de las Comunidades parte del Sindicato de Inquilinas de Gran Canaria (SIGC), proyectos de recuperación de viviendas de forma colectiva.

Las últimas semanas de septiembre La Ilusión estuvo amenazada de desalojo tras las denuncias por usurpación de la SAREB.

Solo la fuerza, determinación y presión del Sindicato de Inquilinas pudo hacer frente a esta situación que hubiera condenado a 38 personas, 19 menores, a la calle.

El SIGC representa un ejemplo de acción, organización y proyecto para el resto de movimientos por el derecho a la vivienda. Trabajo de base, acción directa y apoyo mutuo son sus señas de identidad.

¡10, 100, 1000 Comunidades!